



CONTRALORIA GENERAL
INFORME DE ACTIVIDADES
PRIMER TRIMESTRE 2014
VERSION EJECUTIVA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 86 fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal la Contraloría General rinde al H. Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el Informe ejecutivo de actividades correspondiente al primer trimestre de 2014.

**1er. Trimestre
Marzo 2014**

Primer *Trimestre* **2014**

1. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

Derivado de las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2014, se informa el estado que guardan las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas y por iniciar; así como, el avance del seguimiento para la solventación de las observaciones en proceso de atención.

◆ AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS DEL PROGRAMA INTERNO DE AUDITORÍA 2013.

Las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas se presentan a continuación:

✓ AUDITORIAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN.

De conformidad con la Orden de Auditoría CG.-02/2014, de fecha 9 de diciembre de 2013, durante el cuarto trimestre de 2013, se inició la Auditoría Transversal a la Secretaría Ejecutiva; misma que al cierre del primer trimestre de 2014 continúa en ejecución, teniendo un avance a la fecha del presente informe del 40%.

✓ AUDITORÍAS CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS.

La Auditoría CG.-01/13 Transversal a la Secretaría Administrativa, inició el 8 de abril de 2013 y concluyó el 21 de enero de 2014, fecha en la que se remitió al Titular de la Secretaría Administrativa mediante el oficio IEDF/CG/SACyE/017/2014 el respectivo Informe de Auditoría, en el que se determinaron **treinta y dos** observaciones.

◆ AUDITORÍAS POR INICIAR DEL PROGRAMA INTERNO DE AUDITORÍA 2014.

La Auditoría Específica **01/14** denominada (Adquisiciones y Contratación de Servicios) que se practicará a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa, de acuerdo a lo programado debió iniciarse en el mes de febrero de 2014 y concluirse en abril de 2014, sin embargo, su inicio se vio afectado por el desfase incurrido en el inicio de las auditorías previstas en el Programa Interno de Auditoría 2013, ya que en ese año se presentó el cambio del Consejo General y del Secretario Administrativo por lo que, la Contraloría General (**CG**), al amparo de su Autonomía Técnica y de Gestión y con la finalidad de no entorpecer la operación institucional, asumió en su debido momento las medidas para no incidir en el desarrollo del proceso de participación ciudadana, ni retrasar su realización de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, lo que ha propiciado por razón natural, el desfase en la conclusión de una auditoría prevista el Programa Interno de Auditoría 2013, así como, el inicio de la ejecución de la auditoría específica 01/14 prevista en el PIA 2014.

◆ SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS EN LOS PROGRAMAS INTERNOS DE AUDITORÍA 2012 Y 2013 Y LAS EMITIDAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

Al cierre del primer trimestre de 2014, se encuentran atendidas por las áreas auditadas y solventadas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación la totalidad de las observaciones emitidas en las auditorías programadas en el PIA 2012, así como de ejercicios anteriores.

De las 32 observaciones emitidas en la Auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa con clave CG.-01/13, **tres** se encuentran solventadas, **dos** se encuentran parcialmente atendidas, **20** están en proceso de atención y las **siete** observaciones restantes a través del oficio IEDF/SA/0628/2014 la Secretaría Administrativa solicitó una prórroga para presentar la documentación que solventa los aspectos observados; por lo que, con oficio IEDF/CG/SACyE/059/2014 fue autorizada dicha petición.

Por otra parte, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con oficio número CMH/14/0232, convocó a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal a la reunión de confronta de la auditoría con clave AEPOA/137/12, derivada de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2012, relacionada con el capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

Se está en espera del Informe que emita la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal respecto de la Cuenta Pública 2012.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Adicionalmente a las actividades propias de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, durante el Primer Trimestre de 2014, se efectuaron las siguientes acciones:

- a) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a los avances en las actividades institucionales de la Contraloría General en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014.
- b) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la información de la Contraloría General en el Sistema Programático Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2014.
- c) Apoyo en la actualización de la información de oficio, que debe publicar la Contraloría General en el Portal de Internet del IEDF.
- d) Apoyo en la elaboración y captura de las modificaciones relativas al Presupuesto para el Ejercicio fiscal de 2014.
- e) Apoyo en la reunión de trabajo para confirmar lo solicitado y calendarizado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal de 2014 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y el Reglamento Interior del IEDF, mismas que lleva a cabo mediante la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, se informan las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2014:

ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

En el periodo que se informa, la Contraloría General participó en **32** actos de entrega recepción.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

Se inició el trimestre con la substanciación de 11 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios.

En el trimestre que se reporta, se abrieron 3 procedimientos administrativos disciplinarios, así mismo, se concluyeron 5 expedientes, por lo que se tiene un total de 9 expedientes en trámite, en estricta observancia a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Durante el trimestre que se informa, se impusieron las siguientes sanciones administrativas en materia de responsabilidades de los servidores públicos: 4 amonestaciones privadas, 2 amonestaciones públicas, 2 suspensiones por quince días y 1 inhabilitación por dos años.

En este trimestre, se reporta el inicio de 2 expedientes de recursos de revocación.

Respecto al rubro de recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanción a proveedores, en el trimestre que se informa no se recibieron inconformidades.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O TERCEROS ANTE OTRAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL.

En el trimestre que se reporta, respecto al Juicio Contencioso Administrativo, con número de expediente I-17803/12 promovido por la empresa denominada "AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V.", el día catorce de enero de dos mil catorce se notificó a esta Contraloría General la sentencia en la cual se determinó declarar la validez de la resolución emitida por esta Fiscalizadora.

Respecto a los Juicios de Inconformidad Administrativa presentados por servidores públicos sancionados ante el Tribunal Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuyos números de expediente son: TEDF-JIAI-002/2013 con fecha diecisiete de enero de dos mil

catorce, se notificó a esta Contraloría General la resolución en la cual se determinó revocar la resolución emitida por esta fiscalizadora.

Por lo que hace al Juicio de Amparo Directo con número de expediente AD.-1158/2013, del cual está conociendo el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y Recurso de Queja cuyo número de expediente es QU.-197/2013 mismo que está siendo substanciado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, ambos se encuentran en etapa de sustanciación.

En el periodo que se reporta se interpuso Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JIAI-002/2013, al cual recayó el número de expediente AD.-139/2014, del cual está conociendo el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Con relación con este apartado, durante el periodo que se informa, se recibieron y registraron **47** declaraciones de situación patrimonial en diferentes modalidades, a saber: 15 en la modalidad de inicial; 20 en la modalidad de conclusión; y 12 en la modalidad de conclusión/inicial.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con lo establecido por los artículos 13, 14 fracción XV, 27 último párrafo y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, esta Contraloría General proporcionó mediante oficio número IEDF/CG/SRESP/202/2014, la información respectiva a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

SERVICIOS DE APOYO.

Consultas Específicas

La Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, recibe las consultas relacionadas con los Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento, en los que la Secretaría Ejecutiva, solicita se le informe si existe aperturado algún procedimiento administrativo en contra del servidor público que se separa del cargo; en el trimestre que se reporta, se atendieron **11** consultas.

3. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

Asistencia y Asesoría a Comités

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014 hubieron **29** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal y/o invitado permanente, ante los diversos cuerpos colegiados de este ente autónomo.

COMITÉS 1er. Trimestre 2014	SESIONES
Informática	4
Técnico Editorial	4
CTEMAABI ¹	4
Transparencia	7
Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF	0
Obra (Pública)	0
Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	3
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	2
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	1
Total	29

Al cierre del periodo reportado, todas las sesiones de los comités fueron concluidas.

Esta Contraloría General participó en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo para la Valorización Documental para efectuar el proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación correspondiente a la Serie Documental "Recorridos-Propaganda".

Urnas Electrónicas.- Juicio Ordinario Mercantil Instaurado por Pounce Consulting, S.A. de C.V., en contra del IEDF, por la venta de 1,000 Urnas Electrónicas.

El Despacho externo contratado para la defensa del Instituto Electoral del Distrito Federal, sigue con el curso legal de las acciones a seguir en el Juicio Ordinario Mercantil, mismo que continúa en proceso.

Adicionalmente, se verificó que se encuentra listo el proceso de presentación de reclamación de fianzas contra Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.

¹ La 1ª. Sesión Ordinaria inició el 14/02/2014, declarándose en permanente y concluyó el 19/02/2014.

a) Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2014, la Secretaría Administrativa (SA), a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS), no realizó ningún procedimiento de Licitación Pública Nacional.

b) Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el primer trimestre de este año, se asistió a **2** concursos realizados por la DACPyS: **1** se declaró desierto, lo que equivale al **50%** y **1** permanece en proceso, obteniendo el **50%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

c) Normativa Institucional

En el primer trimestre, esta Fiscalizadora ha colaborado en el análisis de los ordenamientos que se mencionan a continuación:

- Proyecto de Formato para la Carátula de Expedientes (COTECIAD).
- Proyecto de Modificación al Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD.
- Estudio y análisis de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, por parte de esta Subcontraloría, para propuesta de reformas y adiciones a dichos Lineamientos.

Atención Ciudadana

Al iniciar el trimestre que se reporta se tenían en trámite 11 expedientes.

Al concluir el trimestre, materia del presente informe, se abrieron 5 expedientes de acuerdo a la siguiente clasificación: 4 Atenciones Directas y 1 Solicitud.

Por lo que de enero a marzo de 2014 se tuvieron 16 expedientes en investigación, de los cuales 12 fueron resueltos, quedando al 31 de marzo de 2014, 4 expedientes en trámite.



Contraloría General

Informe de Actividades

1er. Trimestre

Marzo 2014

De conformidad con el artículo 86, fracción VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Contraloría General somete a la consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, su Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2014.

Contenido	Página
1. Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	5
1.1 Auditorías en proceso de ejecución al cierre del primer trimestre de 2014.	5
1.2 Auditorías concluidas y confrontadas al cierre del primer trimestre de 2014.	5
1.3 Auditorías por iniciar del programa interno de auditoría 2014.	5
1.4 Seguimiento de observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas al cierre del primer trimestre de 2014.	6
1.5 Actividades complementarias.	8
2. Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	9
2.1 Actos de Entrega-Recepción.	9
2.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios.	9
2.3 Sanciones Administrativas y Medios de Impugnación ante la Contraloría General.	9
2.4 Medios de Impugnación Interpuestos por los Servidores Públicos o Terceros ante otras Instancias Jurisdiccionales y Medios de Impugnación Interpuestos por la Contraloría General.	10
2.5 De la Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.	10
2.6 Transparencia y Acceso a la Información Pública.	11
2.7 Servicios de Apoyo.	11
3. Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	12
3.1 Asistencia y Asesoría a Comités	12
3.2 Normativa Institucional	18
3.3 Atención Ciudadana	18

Primer

Trimestre

2014

1 SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.

En este apartado se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, concluidas y confrontadas, así como las iniciadas durante el Primer Trimestre de 2014; asimismo, se informa el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal, (IEDF) y por la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (CMHALDF).

AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN, CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS DEL PROGRAMA INTERNO DE AUDITORÍA 2013.

1.1 AUDITORÍAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014.

De conformidad con la Orden de Auditoría CG.-02/2014, de fecha 9 de diciembre de 2013, durante el cuarto trimestre de 2013 se inició la Auditoría Transversal a la Secretaría Ejecutiva; misma que al cierre del primer trimestre continúa en ejecución teniendo un avance del 40%.

Resulta importante mencionar que el tiempo de ejecución de esta auditoría se encuentra rebasado, debido a la disminución funcional de tres servidores públicos, toda vez que, la fuerza de trabajo de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, se integraba por ocho servidores públicos; un Subcontralor, un Subdirector, dos Jefes de Departamento y cuatro auditores, sin embargo, la Jefatura de Departamento de Auditoría Financiera se encuentra vacante desde el 16 de julio de 2013; la Titular de la Jefatura de Departamento de Mejora de Procesos y Evaluación, desde el ejercicio 2013 da apoyo de tiempo completo a la oficina del C. Contralor General, en el seguimiento contable, presupuestal y financiero de los dos Fideicomisos del Instituto y del POA; así como, un analista que al igual presta apoyo a la oficina del Contralor General, es decir, la fuerza de trabajo que se destina a funciones de auditoría, se ha visto afectada en términos reales y funcionales con la disminución de tres servidores públicos.

1.2 AUDITORÍAS CONCLUIDAS Y CONFRONTADAS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014.

La auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa CG.-01/13, inició el 8 de abril de 2013 y concluyó el 21 de enero de 2014, fecha en la que se remitió al Titular de la Secretaría Administrativa mediante el oficio IEDF/CG/SACyE/017/2014 el respectivo Informe de Auditoría, en el que se determinaron **treinta y dos** observaciones.

1.3 AUDITORÍAS POR INICIAR DEL PROGRAMA INTERNO DE AUDITORÍA 2014.

La Auditoría Específica **01/14** denominada (Adquisiciones y Contratación de Servicios) que se practicará a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios de la Secretaría Administrativa, de acuerdo a lo programado debió iniciarse en el mes de febrero de 2014 y

concluirse en abril de 2014, sin embargo, su inicio se vio afectado por el desfase incurrido en el inicio de las auditorías previstas en el Programa Interno de Auditoría 2013, ya que en ese año se presentó el cambio del Consejo General y del Secretario Administrativo por lo que, la Contraloría General (**CG**), al amparo de su Autonomía Técnica y de Gestión y con la finalidad de no entorpecer la operación institucional, asumió en su debido momento las medidas para no incidir en el desarrollo del proceso de participación ciudadana, ni retrasar su realización de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, lo que ha propiciado por razón natural, el desfase en la conclusión de una auditoría prevista en el PIA 2013, así como, el inicio de la ejecución de la auditoría específica 01/14 prevista en el PIA 2014.

1.4 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER POR LAS ÁREAS AUDITADAS AL CIERRE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2014.

Al cierre del primer trimestre de 2014, se encuentran atendidas por las áreas auditadas y solventadas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación la totalidad de las observaciones emitidas en las auditorías programadas en el PIA 2012, así como, de ejercicios anteriores.

De las 32 observaciones emitidas en la Auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa con clave CG.-01/13 prevista en el Programa Interno de Auditoría 2013, **tres** se encuentran solventadas, **dos** se encuentran parcialmente atendidas, **20** están en proceso de atención y las **siete** observaciones restantes a través del oficio IEDF/SA/0628/2014, la Secretaría Administrativa solicitó una prórroga para presentar la documentación que atienda los aspectos observados; por lo que, con oficio IEDF/CG/SACyE/059/2014 el Contralor General autorizó dicha petición.

Por otra parte, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con oficio número CMH/14/0232, convocó a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal a la reunión de confronta de la auditoría con clave AEPOA/137/12, derivada de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2012, relacionada con el capítulo 4000, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.

En este contexto, la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante el oficio IEDF/SA/0563/2014 del 19 de marzo de 2014, entregó a la CMHALDF diversa documentación e información constante de 600 fojas, mediante la cual, dio respuesta al Informe de Resultados de Auditoría para Confronta, misma que será analizada por la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos de dicha Instancia Fiscalizadora, quien determinará si existen elementos para modificar los resultados de la auditoría; de no ser así, integrará los resultados al Informe Final de Auditoría.

Por lo anterior, se está en espera del Informe que emita la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal respecto de la Cuenta Pública 2012.

El número de observaciones pendientes de atender al cierre del primer trimestre de 2014, emitidas por la Contraloría General del IEDF y por la CMHALDF, se muestran en el cuadro siguiente:

Instancia Fiscalizadora	Observaciones Pendientes de Atender			
	Al 31 de diciembre de 2013	Cuarto Trimestre de 2013		Al 31 de marzo de 2014
		Observaciones generadas	Observaciones solventadas	
Contraloría General del IEDF	00	32	03	29
Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF	00	00	00	00
TOTAL	00	32	03	29

A continuación se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender al cierre del primer trimestre de 2014, por instancia fiscalizadora y año en que se generaron:

CONTRALORÍA GENERAL - IEDF

	Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2013	OBSERVACIONES 2014					Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del 1er Trimestre de 2014
		Emitidas en el primer trimestre de 2014	SOLVENTADAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
2013	0	32	03				29
TOTAL	0	32	03				29

H. CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

DISTRITO FEDERAL							
	Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2013	OBSERVACIONES 2014					Recomendaciones Pendientes de Atender al Cierre del 1er Trimestre de 2014
		Emitidas en el primer trimestre de 2014	SOLVENTADAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
2012	0	0					00
TOTAL	0	0					00

RESUMEN DE OBSERVACIONES

RESUMEN DE OBSERVACIONES							
	Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del Ejercicio 2013	OBSERVACIONES 2013					Observaciones Pendientes de Atender al Cierre del 1er Trimestre de 2014
		Emitidas en 2014	ATENDIDAS				
			Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
TOTAL	0	32	03				29

1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Adicionalmente a las actividades propias de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación, durante el Primer Trimestre de 2014, se efectuaron las siguientes acciones:

- a) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a los avances en las actividades institucionales de la Contraloría General en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014.
- b) Apoyo en la elaboración y coordinación de la captura relativa a la información de la Contraloría General en el Sistema Programático Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2014.
- c) Apoyo en la actualización de la información de oficio, que debe publicar la Contraloría General en el Portal de Internet del IEDF.
- d) Apoyo en la elaboración y captura de las modificaciones relativas al Presupuesto para el Ejercicio fiscal de 2014.
- e) Apoyo en la reunión de trabajo para confirmar lo solicitado y calendarizado en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal de 2014 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría General previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y el Reglamento Interior del IEDF, mismas que lleva a cabo mediante la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, se informan las actividades realizadas durante el primer trimestre de 2014:

2.1 ACTOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

En el periodo que se informa, la Contraloría General participó en **32** actos de entrega recepción, con el objeto de verificar que los servidores públicos obligados a cumplir con esta obligación observen cabalmente la normativa aplicable en la materia.



2.2 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

Se inició el trimestre con la substanciación de 11 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios.

En el trimestre que se reporta, se abrieron 3 procedimientos administrativos disciplinarios, así mismo, se concluyeron 5 expedientes, por lo que se tiene un total de 9 expedientes en trámite, en estricta observancia a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

2.3 SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL.

Durante el trimestre que se informa, se impusieron las siguientes sanciones administrativas en materia de responsabilidades de los servidores públicos: 4 amonestaciones privadas, 2 amonestaciones públicas, 2 suspensiones por quince días y 1 inhabilitación por dos años.

En este trimestre, se reporta el inicio de 2 expedientes de recursos de revocación.

Respecto al rubro de recursos de inconformidad y procedimientos de imposición de sanción a proveedores, en el trimestre que se informa no se recibieron inconformidades.

2.4 MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS O TERCEROS ANTE OTRAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL.

En el trimestre que se reporta, respecto al Juicio Contencioso Administrativo, con número de expediente I-17803/12 promovido por la empresa denominada “AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V.”, el día catorce de enero de dos mil catorce se notificó a esta Contraloría General la sentencia en la cual se determinó declarar la validez de la resolución emitida por esta Fiscalizadora.

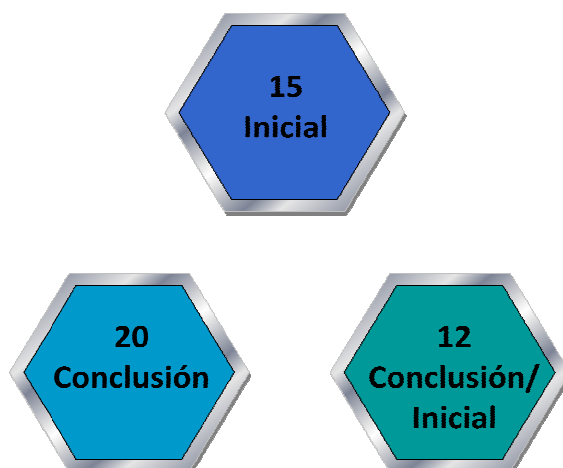
Respecto a los Juicios de Inconformidad Administrativa presentados por servidores públicos sancionados ante el Tribunal Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, cuyos números de expediente son: TEDF-JIAI-002/2013 con fecha diecisiete de enero de dos mil catorce, se notificó a esta Contraloría General la resolución en la cual se determinó revocar la resolución emitida por esta fiscalizadora.

Por lo que hace al Juicio de Amparo Directo con número de expediente AD.-1158/2013, del cual está conociendo el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y Recurso de Queja cuyo número de expediente es QU.-197/2013 mismo que está siendo substanciado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, ambos se encuentran en etapa de sustanciación.

En el periodo que se reporta se interpuso Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JIAI-002/2013, al cual recayó el número de expediente AD.-139/2014, del cual está conociendo el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

2.5 DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Con relación con este apartado, durante el periodo que se informa, se recibieron y registraron **47** declaraciones de situación patrimonial en diferentes modalidades, a saber: 15 en la modalidad de inicial; 20 en la modalidad de conclusión; y 12 en la modalidad de conclusión/inicial.



2.6 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

De conformidad con lo establecido por los artículos 13, 14 fracción XV, 27 último párrafo y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, esta Contraloría General proporcionó mediante oficio número IEDF/CG/SRESP/202/2014, la información respectiva a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

2.7 SERVICIOS DE APOYO.

Consultas Específicas

La Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, recibe las consultas relacionadas con los Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento, en los que la Secretaría Ejecutiva, solicita se le informe si existe aperturado algún procedimiento administrativo en contra del servidor público que se separa del cargo; en el trimestre que se reporta, se atendieron **11** consultas.

3. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

3.1 ASISTENCIA Y ASESORÍA A COMITÉS

Esta área brinda atención y asesoría a 10 cuerpos colegiados existentes en el IEDF, a saber:

COMITÉS 1er. Trimestre 2014	SESIONES
Informática	4
Técnico Editorial	4
CTEMAABI ¹	4
Transparencia	7
Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF	-
Obra (Pública)	-
Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD)	3
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	2
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	1
Total	29

Al cierre del periodo reportado, todas las sesiones de los comités fueron concluidas.

De conformidad con las atribuciones que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal en el artículo 86, fracción XIV le ha conferido a la Contraloría General y, a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IEDF, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités de este Instituto, en calidad de asesor.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría General inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretaría Técnica de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

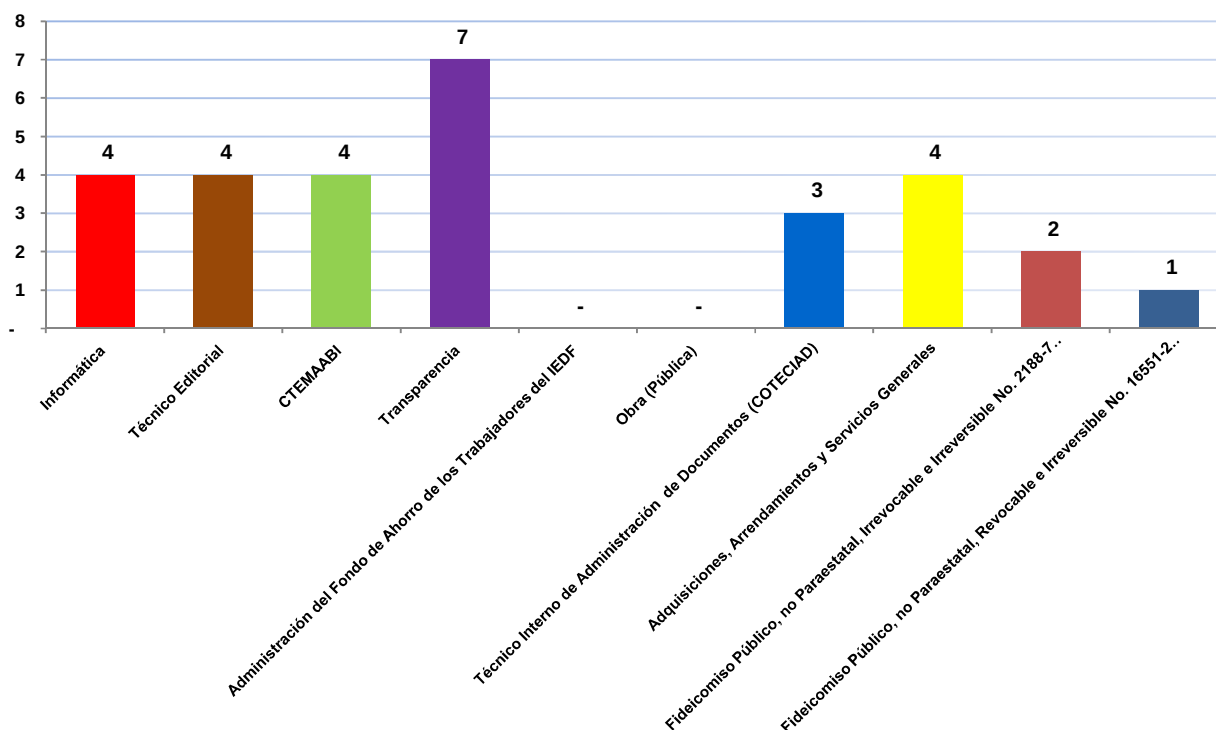
Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten los servidores públicos responsables de los comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Asistencia a Comités

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014 hubieron **29** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal y/o invitado permanente, ante los diversos cuerpos colegiados de este ente autónomo.

¹ La 1ª. Sesión Ordinaria inició el 14/02/2014, declarándose en permanente y concluyó el 19/02/2014.

COMITÉS



A continuación se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IEDF en los que participó la Contraloría General durante el período que se reporta.

3.1.1 COMITÉ DE INFORMÁTICA.- Se celebraron tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. Se revisaron los proyectos de minutas de las sesiones correspondientes; los seguimientos de Acuerdos; los Informes trimestral de actividades relativo a los procedimientos en materia de informática del cuarto trimestre 2013 y sobre las actividades inherentes al Comité, de octubre-diciembre y anual 2013; el calendario de sesiones ordinarias para el periodo de febrero a diciembre de 2014; las modificaciones al anexo técnico de la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones para el ejercicio 2014, así como el anexo y dictamen técnico para adquirir dos certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de Verisign para los sitios web “portal.iedf.org.mx” y “sistemas.iedf.org.mx”.

3.1.2 COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL.- Este Comité celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. Se analizaron los seguimientos de Acuerdos respectivos; los proyectos de las minutas de las sesiones, el Informe de Actuación del Comité 2013 y la publicación electrónica siguiente: Plan general de desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017.

3.1.3 COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)

Durante el primer trimestre se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias (incluyendo una reanudación) y dos extraordinarias.

Se analizó el contenido de las actas de las sesiones y los proyectos de Acuerdo por los que se solicitó el arrendamiento de los inmuebles para ser ocupados como Sedes de las Direcciones Distritales XXVII y XXXVI.

3.1.4 COMITÉ DE TRANSPARENCIA.- Este Órgano Colegiado celebró tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Se revisaron los proyectos de minutas de las sesiones; el seguimiento de Acuerdos; los Informes de actividades del Comité de Transparencia del IEDF, correspondientes al cuarto trimestre y anual del año 2013; el ejecutivo de las acciones durante el ejercicio 2013, respecto de cada una de las diecinueve fracciones del artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; el sexto bimestral y anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013; el ejecutivo de avance en la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional de internet, relativo al cuarto trimestre de 2013; el que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, presenta el IEDF al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del D.F. del año 2013; el estadístico de la tramitación de las solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del IEDF, correspondiente al cuarto trimestre de 2013 y los proyectos de resolución respecto de cuatro solicitudes de información remitidas a este Órgano.

3.1.5 COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL IEDF.- Durante el primer trimestre no se realizó ninguna sesión.

3.1.6 COMITÉ DE OBRA (PÚBLICA).- Durante el primer trimestre no se realizó ninguna sesión.

3.1.7 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).- En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario).

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias en relación a los asuntos sometidos al seno del comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Comité celebró una sesión ordinaria y dos extraordinarias. Se verificaron los proyectos de minutas de las sesiones correspondientes; los informes Sexto Bimestral y Anual del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2013; Anual de Actividades 2013 del COTECIAD; el anteproyecto de las modificaciones al Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD; el Sistema de Control de Gestión Documental, respecto a la viabilidad técnica para registrar la información externa a partir del ejercicio 2014 y generar la clave única "Externos-varios"; Catálogo de Disposición Documental (CDD05); la propuesta del Formato de Carátula de Expedientes y el calendario de transferencias primarias (ITP06) 2014.

3.1.8 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES (CAAySG).- Este Comité es, presupuestalmente, el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello dada su importancia, se muestra una explicación del contenido de forma más amplia.

Este Órgano Colegiado celebró tres sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Se verificó el contenido de las actas de sesiones.

Se revisaron los Informes: Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del CAAySG, del subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y sobre el Seguimiento de Acuerdos del 2013 y del 1º de enero al 19 de marzo de 2014; de la conclusión de asuntos dictaminados en relación al cuarto trimestre y anual 2013, así como del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondientes al tercero y cuarto trimestre y anual del 2013.

Se analizaron las justificaciones por las que se efectuaron al amparo del numeral 53, segundo párrafo de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, la contratación del servicio de vigilancia en el IEDF, por los periodos comprendidos del 1º de enero al 28 de febrero y del 1º al 31 de marzo de 2014, mediante el procedimiento de adjudicación directa, como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional y el calendario anual de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2014.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, los participantes, a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica. En este sentido, el área convocante no realizó lo establecido en el numeral en comento, toda vez que los procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores celebrados durante el periodo que se reporta, uno fue declarado desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas y el otro permanece en proceso al término del periodo.

3.1.8.1 Asistencia a procesos adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 3.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, en representación de la Contraloría General, tiene la comisión, en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios y, en su caso, de obra pública, con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta Contraloría ha intervenido como Órgano Fiscalizador para evitar prácticas que no favorezcan la rendición de cuentas, la transparencia y/o la imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados durante el trimestre que se reporta, la actividad de esta Subcontraloría consistió en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las bases del proceso de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de

posibles controversias que pudieran obstruir, en su caso, la contratación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el Instituto.

Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada --por todos los integrantes--, a las bases de cada concurso, se dio a los participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa del mismo.

En el periodo que se reporta, la Contraloría General no recibió recursos de inconformidad por parte de los concursantes.

En los casos en que hubo diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporcionó la asesoría necesaria, misma que permitió arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IEDF aplicables a la materia y, en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, párrafo segundo de los Lineamientos en vigor, se informa que en el trimestre que nos ocupa, la Contraloría no efectuó visitas a las instalaciones de los concursantes.

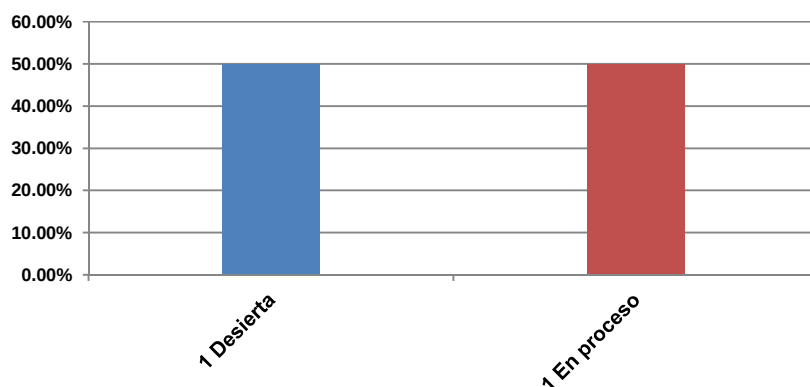
3.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2014, la Secretaría Administrativa (SA), a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS), no realizó ningún procedimiento de Licitación Pública Nacional.

3.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el primer trimestre de este año, se asistió a **2** concursos realizados por la DACPyS: **1** se declaró desierto, lo que equivale al **50%** y **1** permanece en proceso, obteniendo el **50%** del total de los procedimientos adjudicatorios realizados en el periodo.

**INVITACIONES RESTRINGIDAS
1ER TRIMESTRE 2014**



3.1.9 FIDEICOMISO INSTITUCIONAL BANORTE

- **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE No. 2188-7 (BANORTE)**

La Contraloría General del IEDF, funge desde la constitución de este Fideicomiso como Invitado Permanente del Comité Técnico y, desde entonces, da seguimiento y vigilancia a los asuntos financieros aprobados por el citado cuerpo colegiado, hasta su conclusión.

En el periodo que se informa, se asistió a dos sesiones extraordinarias y se analizó lo siguiente:

- Informes sobre el saldo del Fideicomiso y respecto al Seguimiento de Acuerdos;
- Calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año 2014; y
- Pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral de ex servidores públicos del IEDF.

3.1.10 FIDEICOMISO INSTITUCIONAL BANAMEX

- **COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE No. 16551-2 (BANAMEX)**

La Contraloría General del IEDF, funge desde la constitución de este Fideicomiso como Invitado Permanente del Comité Técnico y, desde entonces, da seguimiento y vigilancia a los asuntos financieros aprobados por el citado cuerpo colegiado, hasta su conclusión.

En el periodo que se informa, se asistió a una sesión extraordinaria, se analizó lo siguiente:

- Informes sobre el saldo del Fideicomiso y respecto al Seguimiento de Acuerdos;
- Calendario de sesiones ordinarias a celebrarse en el año 2014; y
- La erogación con cargo al patrimonio fideicomitado, para realizar el pago de diversos servicios informáticos, por un total de \$735,350.91 M.N. (Setecientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 91/100 Moneda Nacional).

Urnas Electrónicas.- Juicio Ordinario Mercantil Instaurado por Pounce Consulting, S.A. de C.V., en contra del IEDF, por la venta de 1,000 Urnas Electrónicas.

El Despacho externo contratado para la defensa del Instituto Electoral del Distrito Federal, sigue con el curso legal de las acciones a seguir en el Juicio Ordinario Mercantil, mismo que continúa en proceso.

Adicionalmente, se verificó que se encuentra listo el proceso de presentación de reclamación de fianzas contra Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.

3.2 NORMATIVA INSTITUCIONAL

En el primer trimestre, esta Fiscalizadora ha colaborado en el análisis de los ordenamientos que se mencionan a continuación:

- Proyecto de Formato para la Carátula de Expedientes (COTECIAD).
- Proyecto de Modificación al Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD.
- Estudio y análisis de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IEDF, por parte de esta Subcontraloría, para propuesta de reformas y adiciones a dichos Lineamientos.

Esta Contraloría General participó en la Primera Reunión del Grupo de Trabajo para la Valorización Documental para efectuar el proyecto de Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación correspondiente a la Serie Documental "Recorridos-Propaganda".

3.3 ATENCIÓN CIUDADANA

Denuncias, Quejas, Seguimientos de Irregularidad, Atenciones Directas y Solicitud.- Derivado de la atribución que establece el Código Comicial local y el artículo 26, fracción V del Reglamento Interior del IEDF, durante el primer trimestre de 2014, la actividad desarrollada en el proceso de investigación es la siguiente:

Tipo de Expediente	El 1 de enero de 2014 se inició con:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 se recibieron:	Del 1 de enero al 31 de marzo de 2014 se concluyeron:	Al 31 de marzo de 2014 se encuentran en trámite:
Denuncias 2013	7	0	5	2
Quejas 2013	2	0	0	2
Seguimientos de Irregularidad 2013	2	0	2	0
Atenciones Directas 2014	0	4	4	0
Solicitud 2014	0	1	1	0
TOTAL	11	5	12	4